

# SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JALISCO

En el Municipio de San Sebastián del Oeste, Jalisco siendo las 13:00 (trece) horas, con 00 (cero) minutos, del día 14(catorce) del mes de octubre del año 2021(dos mil veintiuno), en las instalaciones que comprenden la sala de sesiones del cabildo del Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián del Oeste, con domicilio en calle Juárez No. 3, col. Centro, se dieron cita los funcionarios, licenciada María Aurora Ponce Peña, Presidente Municipal, del Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián del Oeste, Jalisco, licenciado Luis Enrique Tovar Contreras, titular de la Unidad de Transparencia, ciudadano Diego Guadalupe García Hernández, titular del Órgano Interno de Control, a efectos de que tuviera verificativo LA INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, del Municipio de San Sebastián del Oeste, para el ejercicio administrativo 2021-2024, lo anterior es así, conforme lo establecen los artículos 25, punto 1, fracción II, 27, punto 1, 28, punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- Il Lectura y aprobación del orden del día.
- III Integración e Instalación legal y formal, del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián del Oeste, para el ejercicio administrativo 2021-2024,
- IV Disposiciones generales sobre el Comité de Transparencia.

#### I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM:

Licenciada María Aurora Ponce Peña, presidente municipal y titular del sujeto obligado, pide al licenciado Luis Enrique Tovar Contreras, pasar lista de asistencia, para verificar la integración del quórum necesario para la presente sesión, determinándose la presencia de:

- MARÍA AURORA PONCE PEÑA, Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste y titular del sujeto obligado, para el periodo 2021-2024; presente.
- LUIS ENRIQUE TOVAR CONTRERAS, Titular de la Unidad de Transparencia, presente.
- DIEGO GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ, titular del Órgano Interno de Control del gobierno municipal de San Sebastián del Oeste, para el ejercicio administrativo 2021-2024, presente.

Strain .



En uso de la palabra, la presidente municipal **María Aurora Ponce Peña**, tomó la protesta de Ley en el desempeño de sus funciones a los integrantes del Comité, por lo que, dirigiéndose a éstos, los invito a pararse y conducirse en los siguientes términos:

"Protestan Cumplir y en su caso hacer Cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, disposiciones en materia de transparencia, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que se les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio", contestando "Sí Protesto", a lo que la presidente municipal, continuó diciendo: Si así no lo hicieran, que la Nación, el Estado y el Municipio se los demanden"

Dándose así, por instalado el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián del Oeste, para el ejercicio administrativo 2021-2024, al efecto, la presidente municipal, pronunció las siguientes palabras: "Se declara integrado e instalado dicho Comité para el cumplimiento de sus atribuciones conforme a las disposiciones en materia de transparencia; instruyendo al licenciado LUIS ENRIQUE TOVAR CONTRERAS, en su carácter de Secretario Técnico del Comité, remitir al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, la presente acta de instalación, que da cuenta de la nueva integración, lo anterior para todos los efectos legales que haya a lugar.

#### IV.- DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En uso de la voz, la presidente del Comité de establecer directrices en materia de clasificación de información pública del sujeto obligado, y de protección de datos personales, ello conforme lo estable el Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Título Séptimo, Capítulo I, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 83 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y el Título Primero, Capítulo II, Sección Segunda, del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás disposiciones en materia de transparencia.



Esta hoja conforma el acta instalación del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de San Sebastión del Oeste, Jalisco, administración 2021 – 2024, con fecha 14 de octubre de 2021. Página 3 de 5





Bajo ese contexto, en uso de la voz, el licenciado Luis Enrique Tovar Contreras, hace constar la presencia de los aquí nombrados, declarando así, en voz de la presidente municipal y titular del sujeto obligado, la existencia de quórum legal e iniciada la Sesión de integración e instalación del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián del Oeste, para el ejercicio administrativo 2021-2024.

### II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Ante esto, se procede a recitar y en su caso aprobar, el desarrollo del ORDEN DEL DÍA, que de manera integrante se inscribe al cuerpo de este instrumento, por lo que en voz de la Presidente Municipal, se pone a consideración de los aquí presentes, a efecto de que conforme lo establece los artículos 9, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en relación con el 29, punto1, punto 2, punto 3, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 10 del Reglamento de dicha Ley, se apruebe y declaren como validos los acuerdos aquí tomados, por lo que en uso de ese derecho, los comparecientes manifestaron y aprobaron por unanimidad el orden del día y su desarrollo propuesto; declarando así como validos los puntos a tratar en el desahogo de esta Sesión.

## III.- INSTALACIÓN LEGAL Y FORMAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, DEL EJERCICIO ADMINISTRATIVO 2021-2024.

Acto seguido, de la lectura del tercer punto del orden del día, en voz de la Licenciada María Aurora Ponce Peña, Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 27, punto 1, y 28, punto 1, punto 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 12 y 13 del Reglamento, se procede a tomar protesta de ley a los ciudadanos, MARÍA AURORA PONCE PEÑA, Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste, LUIS ENRIQUE TOVAR CONTRERAS Titular de la Unidad de Transparencia y DIEGO GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ, titular del Órgano Interno de Control, para integrar el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián de Oeste para el ejercicio administrativo 2021-2024, mismos que entraran en funciones a partir del momento en que se toma la protesta de ley, conforme a la siguiente designación:

LICENCIADA MARÍA AURORA PONCE PEÑA CIUDADANO DIEGO GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ LICENCIADO LUIS ENRIQUE TOVAR CONTRERAS

onforma el acta instalación del Comité de Transpa

PRESIDENTE DEL COMITÉ INTEGRANTE DEL COMITÉ

SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ

recha 14 de octubre de 2021. Página 2 de 5



Que el Comité de Transparencia, actuará en todo momento de conformidad a las facultades conferidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como por el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y por el Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios aplicando los Lineamientos Nacionales y Estatales que en cumplimiento de sus atribuciones emitan los órganos garantes respectivos.

Que el Comité de Transparencia deberá sesionar cuando menos, una vez cada cuatro meses, y/o con la periodicidad que se requiera para atender los asuntos de su competencia; se requiere de la asistencia de más de la mitad de sus integrantes para sesionar y sus decisiones se tomarán por mayoría simple de votos, con voto de calidad de su Presidente en caso de empate.

Atendido lo anterior, la presidente del Comité de Transparencia, refirió, en uso de la voz que, una vez integrado e instalado este colegiado en transparencia, es menester emitir los siguientes puntos de:

#### **ACUERDOS**

PRIMERO. Queda legalmente y formalmente integrado el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián del Oeste, mismo que entrará en funciones a partir de su toma de protesta.

**SEGUNDO.** Publíquese dentro del portal web de gobierno municipal de San Sebastián del Oeste, específicamente en la sección de transparencia del portal de obligaciones de este sitio de Internet, de esta manera, también, en los medios que eventualmente se estime pertinente para su debida difusión.

Por último, al haber concluido con el desahogo del punto número tres del orden del día, en voz de la presidente del Comité de Transparencia, pregunto si alguno de los integrantes de este Comité tiene tema por tratar, lo que en uso de derecho citaron no tener más temas a tratar, dando así por finalizada esta Sesión de Instalación, en virtud a que se han acordó y agotado todos los puntos del orden del día, razón por la cual se dan por terminados los trabajos para los efectos legales a que haya lugar, siendo las 14 horas con 40 minutos, del día en que se actúa, levantándose constancia de la sesión que nos ocupa, con el objeto de que se dé cumplimiento a sus acuerdos.

Esta hoja conforma el acta instalación del Comité de Transparencia del H. Ayantamiento Constitucional de San Sebastián del Oeste, Jalisco, administración 2021 - 2024, con fecha 14 de octubre de 2021. Págino 4 de 5









LIC. MARÍA AURORA PONCE PEÑ

Titular del Sujeto Obligado y Presidenta del Comité de Transparendia



LIC. LUIS ENRIQUE TOVAR CONTRE Titular de la Unidad de Transparence Secretario Técnico del Comité



Diego

Garcia Herná C. DIEGO GUADALUPE GARCÍA HERNÁNO

Titular del Órgano Interno de Control e Integran



Del este